

Córdoba, 23 de junio de 2010

VISTO:

El curso organizado por la Comisión de Especialidad en Endodoncia conjuntamente con la Secretaría de Extensión Universitaria “ Enfoque Médico Odontológico en el Tratamiento de la Mujer Embarazada”, dictado en la ESCUELA DE POSGRADO, por los doctores Héctor LUCCHINI, Mirta MORENO de CALAFELL Y Mercedes SANCHEZ DAGUM ; y

CONSIDERANDO:

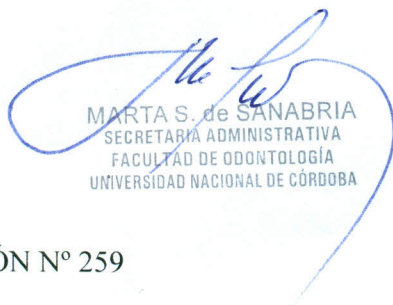
Que se dispuso obsequiar a cada uno de los dictantes una caja de alfajores;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Abonar a La Costanera S.R.L., la suma de \$ 204.- (Pesos: Doscientos cuatro), en concepto del gastos ocasionado.

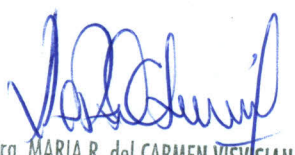
ARTÍCULO 2º: Impútese el egreso a los recursos propios de la Escuela de Posgrado de la Facultad de Odontología.

ARTÍCULO 3º: Tómese nota, comuníquese y archívese.



MARTA S. de SANABRIA
SECRETARÍA ADMINISTRATIVA
FACULTAD DE ODONTOLOGÍA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESOLUCIÓN N° 259
sf.



Prof. Dra. MARIA R. del CARMEN VISVISIAN
DECANA
FACULTAD DE ODONTOLOGÍA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA